

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 29 DE MAYO DE 2024.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	58-2019	Cincuenta y ocho - Dos mil diecinueve	Fernando Francisco Vargas Paradis	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
2	24-2019	Veinticuatro- Dos mil diecinueve	Víctor Muñoz Sotomayor	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
3	2-2016	Dos- Dos mil dieciséis	Roberto Castillo Véliz	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
4	41-2019	Cuarenta y uno - Dos mil diecinueve	Sergio Reyes Soto	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
5	86-2019	Ochenta y seis- Dos mil diecinueve	Laura Eyzaguirre Macías	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)

Punta Arenas, 29 de mayo de 2024.

Certifico que el presente estado contiene cinco líneas escritas y la última lleva el número 86-2019.

FIRMADIGITAL